

parte con su mucho dinero lo necesario sin perjuicio de las misiones; pero fueron tales las súplicas y tan importunas las instancias de aquellos hombres, que los misioneros cedieron á ellas concediéndoles no toda la cantidad de víveres que pedian, sino una parte. Los daban gratuitamente á los verdaderamente pobres, y los vendian por sus justos precios á los que tenian con qué comprarlos; empleando despues el producido de las ventas en el culto divino ó en lienzos para sus neófitos, porque los misioneros no se juzgaban dueños, sino administradores de los bienes de las misiones, á pesar de que estos eran el fruto de su trabajo y de su industriosa economía. Sin embargo de esto, no pudieron evitar los tiros de la calumnia. ¿Ni cómo evitarlos, cualquiera que hubiera sido el partido que tomaran? Si vendian el maíz y otros frutos de las misiones á los operarios de las minas, decian los enemigos de la Compañía que los misioneros de la California se habian vuelto comerciantes, así como lo decian porque el de Santiago, conformándose con la voluntad del Virey y con los preceptos de la caridad, suministraba refrescos al navío de las islas Filipinas que anualmente abordaba al puerto de S. Bernabé. Si hubieran dado gratuitamente todas las provisiones que se les pedian, se habría dicho cuando ménos y no sin razon, que eran unos nécios que empobrecían sus misiones y privaban á los neófitos de lo necesario por darlo á aquellos viles forasteros, y se le habría atribuido á esta caridad un fin torcido. En fin, si hubieran negado absolutamente los víveres, habrían publicado sus enemigos que los misioneros de la California se oponían á las ventajas del real erario estorbando con su avaricia la explotación de las minas. Tal es el contraste que ordinariamente se nota entre los intereses de Dios y los del mundo.

No eran estos los mayores males que las minas causaban en las misiones. Los operarios, hombres sacados de la hez del pueblo, y por lo regular desmoralizados, comenzaron pronto á dispartar con sus sugerencias la natural inquietud y malas inclinaciones de los pericues. Les decian que los indios de México pagaban tributo al rey y mantenían á sus curas, pero gozaban entera libertad é iban donde querian, que los curas los dejaban hacer cuanto les parecia con tal que cumpliesen con la Iglesia, y que cada indio tenia su campo, que cultivaba á su arbitrio, vendiendo los frutos en las minas ó en alguna ciudad segun le tenia más ventaja.

Estas relaciones llenas de falsedad y acompañadas de consejos perniciosos, condujeron á los nécios pericues á las más extravagantes é inícuas pretensiones. Querian que se les distribuyesen las tierras de las misiones, las cuales habiendo sido antes incultas, se hallaban cultivadas por la grande industria, constantes trabajos y no pocos gastos de los misioneros. Pretendían que cada uno de ellos fuera dueño de cultivar su campo como le pareciese y de vender los frutos á

donde quisiese, sin perjuicio de que los misioneros continuasen alimentando como lo hacian, á todas las mujeres, muchachos, viejos y enfermos de las misiones, dando además bestias de carga á los que quisiesen ir á otra parte á vender sus frutos. No contentos con esto, querian tener libertad de viajar no sólo por todas las misiones de la Península, sino á las provincias ultramarinas de Sinaloa, Culiacan y Nueva Galicia, y que con este fin se pusiese á su disposicion el barco de la Mision de Santiago, comprado en ochocientos y más pesos tomados del capital de la fundacion para que en él se trasportaran las cosas que la Mision necesitaba.

Entre estas pretensiones irracionales, la que se refería á la division de las tierras habría sido muy justa y tan ventajosa á las misiones como á los indios, si estos hubieran sido útiles para trabajar por sí mismos en la labor y conservar los frutos. Pero aquellos hombres recién sacados de la vida salvaje y acostumbrados á mantenerse con las frutas que espontáneamente les ofrecian los árboles, aborrecian sobre manera los trabajos de la agricultura, y haciendo poco aprecio de lo futuro, desperdiciaban en una semana las provisiones de muchos meses. No sacudian la pereza si no eran industriosamente alentados y caritativamente estrechados al trabajo, ni habrían podido gozar todo el año de los productos de la agricultura si los misioneros no los hubieran guardado para irselos distribuyendo con prudente economía.

En la facultad de ir á donde quisieran, que á primera vista parece debida á la natural libertad del hombre, pedían más de lo que les era permitido en el tiempo de su gentilismo. Ellos entonces á pesar de que andaban errantes y vagabundos: sin poblaciones ni casas, estaban de tal suerte confinados en el distrito de su propia nacion, que ni los pericues podían pasar al país de los guaicurás, ni estos al de las cochimies; y lo que es todavia más notable, ni aún era permitido á una tribu poner los piés en el territorio de otra de la misma nacion. Mas despues de haber recibido el cristianismo, podian á su antojo andar por todo el territorio de su respectiva Mision, que era muy vasto, y pasar á los países circunvecinos; mas para ir á las misiones lejanas debian pedir licencia al misionero, el cual fácilmente la concedía siempre que había motivo justo y no se temía algun grave inconveniente, porque de otro modo estos viajes especialmente si eran de larga duracion, causaban mucho perjuicio á los mismos indios que los hacian, á sus familias y á las misiones. Allí era costumbre constantemente observada que los misioneros mantuviesen á los neófitos forasteros todo el tiempo que duraban en sus misiones y cuidasen de ellos como si pertenecieran á su grey.

Otro origen de inquietudes y quejas entre los pericues era la escasez de mujeres. Es cosa verdaderamente admirable que habiendo

sido en el tiempo de su gentilismo muy comun la poligamia y el sexo femenino mucho más numeroso que el otro, hubiera aquel llegado á disminuirse despues de algunos años, tanto que apenas habia una mujer por diez hombres. Tal vez serían la causa las enfermedades de los años anteriores, las cuales acaso harían mayor extrago en el sexo débil. Este exceso del número de hombres sobre el de mujeres era comun en algunas misiones setentrionales; pero en ellas no les era tan difícil á aquellos encontrar mujer en otras misiones vecinas en las cuales no se habia disminuido tanto este sexo. Algunos jóvenes de Loreto que no podian casarse por falta de novias, fueron con permiso y recomendacion de su misionero á buscarlas entre los yaquis, los cuales viéndoles bien vestidos y de buenas costumbres, no tuvieron embarazo en darles á sus hijas, que trasladadas á Loreto con sus maridos, vivieron contentas y como buenas cristianas. Pero ni los yaquis ni ningunos otros hubieran concedido con tanta facilidad sus hijas á los revoltosos pericues, universalmente desacreditados por su inquietud y rebeliones. El misionero de Santiago hizo, aunque en vano, todos los esfuerzos posibles para socorrer la necesidad de estos y satisfacer á sus importunas y arrogantes demandas. Escribió con este fin á los misioneros de Sinaloa, pero nada consiguió. Por medio de los mismos pidió al gobernador de aquella Provincia que supuesto que hacía la guerra á los seris, mandase á la California las jóvenes que cojiese de aquella nacion para casarlas con los pericues. El gobernador convino en ello, pero no llegó á cojer ninguna, y así quedaron burladas las esperanzas del misionero.

Estas turbulencias de los pericues llegaron á tal punto, que mirando que los misioneros por los prudentes motivos que acaban de expresarse, y por las órdenes terminantes del Virey de México y del Rey de España, no les podian conceder lo que pedian, formaron un conciliábulo perjudicialísimo á las misiones. En él se determinó, y se llevó á efecto robarse con ardid el barco que tenia la Mision de Santiago; lo que conseguido, porque no ignoraban el lugar donde se guardaban las velas y demás útiles del barco, se embarcaron una noche con mucho secreto y diligencia dirijiéndose á la costa de Sinaloa. Allí abandonaron el barco que con tal motivo se perdió, y encaminándose unos á Durango y otros á Guadalajara, presentaron en ambas ciudades varias representaciones contra los misioneros: lo que dió ocasion, aunque sus pretensiones fueron desechadas, á esparcir no pocas calumnias graves contra los misioneros, que fácilmente fueron acojidas en esa época de tantas persecuciones para la Compañía, no faltando personage de representacion, que las comunicara sin conocimiento del Virey, á la corte de Madrid, para congraciarse con el partido anti-jesuita que ya trabajaba en su ruina, esperando hacer fortuna coadyuvando á sus miras; por supuesto

exajerando las cosas, y dando más valor del que se merecía á las denuncias de aquellos fugitivos. A este mal se agregó el que quedando la Mision de Santiago privada de su barco tan necesario para el transporte de cuanto se mandaba de Loreto á ella y á la de Todos Santos, el misionero no quiso comprar otro por que sus turbulentos neófitos no se valiesen de él para otra fuga: resultó de aquí que las provisiones necesarias que antes se le enviaban por mar, se le mandaron en adelante en mulas de carga por un mal camino de cien leguas, retardándose de este modo las remesas y aumentándose las molestias y los gastos.

A estos males se agregó en ese tiempo la muerte del P. Carlos Newmayer, aleman en la Mision de Todos Santos. Había estado algunos años en las misiones de Topia, de donde fué enviado en 1745 á las de la California, observando en unas y otras una vida verdaderamente apostólica, afrontando intrépidamente los peligros por no faltar á su deber, y no perdonando ningun trabajo que pudiera contribuir á la gloria de Dios y al bien espiritual y temporal de sus neófitos. Él hacia de peon labrando con sus propias manos la tierra; de pescador estando á veces dentro del agua hasta media pierna; de arquitecto, de albañil y de carpintero, fabricando personalmente la Iglesia y las casillas de los indios; de sastre cortando y cosiendo sus vestidos; de médico y de enfermero, cuidando de los enfermos y aplicando por sí mismo los remedios aún á las llagas más asquerosas: en suma, él se hizo todo con todos para ganarlos á todos para Jesucristo. A él como á padre ocurrían los necesitados y aflijidos, esperando hallar en su conocida caridad el remedio y el consuelo. Murió santamente el 30 de Agosto de 1764, despues de haber dado grandes ejemplos de paciencia en su última enfermedad.

Dos meses antes habian llegado á la California dos misioneros nuevos, el P. Victoriano Arnes y el P. Francisco Javier Franco. Este fué enviado á Todos Santos á asistir al P. Newmayer en su última enfermedad y sucederle en el gobierno de la Mision. El P. Arnes fué destinado á S. Francisco de Borja á ayudar al P. Link, mientras se hallaba lugar en donde establecer una nueva mision. Así el P. Link, teniendo quien hiciese sus veces, pudo el año siguiente, ausentarse algunos dias en un viaje que juzgaba útil para la propagacion del cristianismo. Como algunos de sus neófitos que habitaban en la costa del golfo, le dijeron que habian observado fuegos en la isla del Angel Custodio distante ocho leguas de la misma costa, creyó que vivirían allí algunos gentiles á quienes no se hubiese anunciado el Evangelio. Se embarcó pues en el puerto de los Angeles, y se dirijió para allá en compañía de algunos soldados y neófitos. La isla se extiende de Sureste á Noroeste. Su largo es de más de diez y siete leguas y su ancho no pasa de dos. 25\*

El P. Link recorrió á pié una parte considerable de ella sin hallar ni habitantes, ni animales, ni agua, y así le pareció todo lo restante. Él hubiera querido reconocerla toda; pero la falta de agua le obligó á abandonar la empresa. Al volver al puerto de los Angeles se vieron muy fatigados por la sed, y molestados por la violencia de los vientos contrarios, que varias veces los repelieron hácia la isla, y una de ellas habiendo rotó la vela, trastornaron el barco de tal modo, que á no ser por la destreza del patron Buenaventura de Ahome y de un soldado que la enderezaron, se hubieran ahogado todos infaliblemente. Por fin calmado el tiempo, tomaron el puerto de los Angeles. El P. Link quedó persuadido de que la isla era desierta y de que los fuegos vistos por los neófitos habrían sido encendidos, ó por algunos californios que pasarían á ella en balsas, ó acaso por algunos pescadores de perla venidos de Sinaloa.

El 7 de Enero del año de 1765, hará época en la historia de la Compañía de Jesus. En ese memorable día fué firmada la famosa Bula, aprobativa del Instituto de la Compañía de Jesus, por la santa memoria del Papa Clemente XIII, emanada á instancias de más de ciento ochenta Obispos de la Iglesia Apostólica, hechas á su Santidad en más de quinientas cartas, de las cuales hay multitud impresas desde ese tiempo, sobre todo del episcopado francés: número muy suficiente para un concilio ecuménico, cuya Bula fué publicada en la forma más auténtica, y sin que ni entonces ni hasta el día la halla contradicho algun Obispo. Esta Bula que comienza *Apostolicum pascendi* es una solemne aprobacion del Instituto, Constituciones y Ministerios de la Compañía de Jesus; un mentís el más formal y autorizado de todas las calumniosas imputaciones en su contra, divulgadas con el carácter oficial por las cortes borbónicas para hacerla odiosa á todo el mundo: un resumen de cuanto en su alabanza y recomendacion habían repetido por más de doscientos años diez y nueve Papas, en más de un centenar de Bulas; una ratificacion terminante y sin el menor motivo de réplica, de la constante opinion que sobre esta Orden religiosa había expresado en todo tiempo la Santa Sede Apostólica, única verdadera maestra, firme é inmóvil columna de verdad. “Siempre, dice Proyart, siempre le quedará la gloria á Clemente XIII, de haber vengado la moral eterna, y hacer leer á los reyes engañados y á sus conspiradores ministros un decreto solemne, la apología completa de los Jesuitas oprimidos y la indeleble vergüenza de sus opresores [1].”

Del número de estos Obispos que la solicitaron ó dieron gracias por ella al Supremo Pastor de la Iglesia, “fueron en nuestra América, habla el P. Alegre en sus últimas líneas, los Illmos. Sres. D. Do-

[1] Luis XVI destronado antes de ser rey, pág. 317.

mingo Pantaleon Alvarez de Abreu, de Puebla; el de Ciudad Real, Rmo. D. Fr. José Vital de Moctezuma, mercedario; D. Pedro Anselmo Sanchez de Tagle y D. Miguel Anselmo Alvarez de Abreu, el primero de Michoacan y el segundo de Oaxaca.” A todos estos respetables prelados que habían escrito grandes elogios de los Jesuitas de la Provincia mexicana, les contestó S. S. con otros no menores, manifestando el aprecio que hacía de estos operarios evangélicos la Cátedra de S. Pedro. Como todas esas contestaciones casi convienen en unos mismos términos, nos limitaremos para concluir los documentos que dejó pendientes el sabio veracruzano, á exhibir el siguiente, impreso en latin y castellano en México, el año de 1766. Dice así.

“A Nuestro Venerable Hermano Miguel Anselmo, Obispo de Antequera:—Clemente XIII.—Salud y Bendicion Apostólica.—Recibida nuestra Constitucion Apostólica, con la que pusimos á cubierto el piadoso Instituto de la Compañía de Jesus, de la maledicencia de hombres pocos temerosos de Dios, me escribisteis haberos sido de una alegría grande y que no satisfaríais vuestro ministerio episcopal si no Nos diérais las gracias. Habeis juzgado rectamente, porque en el caso presente en que han sido tan vejados los clérigos regulares de aquella Compañía, no es el asunto tan propio de esta, como de la universal Iglesia y de la Silla Apostólica. ¿Qué cosa más injuriosa á la Iglesia que llamar impío aquel Instituto, de cuyos profesores ha canonizado á muchos, y de doscientos años hasta el día, en todas partes sin interrupcion, ha confiado á todos los de esta Compañía, las principales funciones del sagrado ministerio? ¿Qué cosa de mayor afrenta á la Silla Apostólica, que con atroces calumnias acriminar como contrario á la Iglesia, y á los reyes, aquel mismo Instituto que aprobaron y elogiaron diez y nueve Romanos Pontífices nuestros predecesores de feliz recordacion, y que en casi todo el mundo, con todo gusto admitieron los reyes, y príncipes en sus dominios, y por espacio de dos siglos han colmado de riquezas amplísimas, y de los más distinguidos beneficios? Pero ya conocen todos, el que para aniquilar la Compañía de Jesus, pone en movimiento las mismas artes y engaños aquella secta, que cual cáncer se extiende en la Iglesia royendo con venenoso diente sus entrañas, que ha mucho emplearon los enemigos de la Iglesia, y de la fé católica para destruirla. Por tanto, V. H., en gran manera os la recomendamos y deseamos tengais entendido, que cuanto hiciéreis en defenderla y aumentarla, eso mismo ejecutareis en beneficio de la salud de las almas, y edificacion de la Iglesia. Os damos con todo amor de lo más íntimo de nuestro corazon, la Bendicion Apostólica.—Dada en Roma en Santa María la Mayor, bajo el Anillo del Pescador, á 9 de Abril de 1766, de Nuestro Pontificado año octavo.”

De este año de 1765 solo parece tener alguna relacion, aunque remota, digna de mencionarse, la llegada á Veracruz el 1º de Noviembre del teniente general D. Juan de Villalba con cuatro mariscales de campo, muchos oficiales de diversas graduaciones, el regimiento de infantería, Real América y varios piquetes de otros cuerpos para que sirviesen de cuadro á los que se habían de formar. Esta providencia se dictó indudablemente con motivo de la ocupacion de la Habana por los ingleses, para que en el caso de una invasion á Veracruz, se contara con fuerzas suficientes para rechazarla. Pero como cualquiera disposicion gubernativa se presta á interpretaciones, no faltó quien juzgara, que la tal tropa venía muy especialmente para asegurar el golpe que ya se meditaba en Madrid, de la expulsion de los Jesuitas de todos los dominios españoles. Consignamos pues, este suceso únicamente para no dejar de referir la disposicion en que se hallaban los espíritus respecto de los Jesuitas mexicanos.

A principios de 1766, antes de que el P. Francisco Ceballos terminara su periodo de Provincial, hizo ante el Virey renuncia de todas las misiones que estaban á cargo de la Compañía de Jesus, por causa de las calumnias que contra ella se vociferaban, pintándolas más bien como un manantial de riquezas, que como empresas apostólicas, segun hasta allí hubieran sido calificadas. En esa representacion que fué remitida á la corte de Madrid, entre otras expresiones muy capaces por sí solas de formar la apología de esos misioneros, y de sellar los lábios de sus apasionados émulos, se leian las siguientes edificantes palabras: "con toda verdad ofrezco Sr. Exmo., que si la real clemencia juzgare conveniente quitarnos este peso, partirán de allí todos los Jesuitas sin otro equipaje que un crucifijo al cuello y el breviario." El marqués de Cruillas nada resolvió en aquella tan delicada materia, reservándola para los visitadores que se sabia haber sido nombrados en Madrid para aquellas misiones. Así era como la Prövincia respondía á las imputaciones de sus enemigos, entonces muy multiplicadas, y como á pesar de su modestia característica, rechazaba ante la opinion pública los tiros de la más ciega y encarnizada maledicencia. Este paso tan religioso como inesperado, llamó la atencion general de una manera difícil de explicar.

Mucho más ruidosa fué otra renuncia que hicieron los mismos Jesuitas el año siguiente. Doña Josefa de Argüelles y Miranda, Señora mexicana no ménos piadosa que rica, dejó en su muerte á las Misiones de la California y al Colegio de Guadalajara sus cuantiosos bienes, que ascendían segun la opinion comun, á seiscientos mil pesos. Un capital tan considerable habria activado mucho los progresos del cristianismo en la Península; pero aquellos Jesuitas temiendo irritar mucho á los enemigos de su Orden, tan atormentado con

calumnias en Portugal, en Francia y en otros estados de Europa, renunciaron solemnemente aquella herencia ante el gobierno de México. Sus enemigos quedaron al principio admirados, pero despues atribuyeron esta resolucion á su astuta política.

Ni estas renunciaciones hechas por los superiores, ni los disgustos causados por los inquietos pericues entibiaron el celo de aquellos misioneros. Ellos deseaban promover el cristianismo hácia el Norte con nuevas Misiones, pero no se habian hallado lugares donde plantarlas, á excepcion de *Calagnujuet*, distante treinta leguas de la mision de S. Francisco de Borja, situado entre los montes y el golfo, y descubierta á fines de 1753 por el P. Consag; mas la falta de agua potable parecia un grande obstáculo, pues solo había la de un arroyo que estando cargada de caparrosa tenia un sabor áspero y astringente, y por este motivo se creía con razon dañosa á la salud, aunque los indios usaban de ella. Era pues necesario hacer nuevas investigaciones, y esta comision la dió el Superior al P. Link, á quien se le encargó tambien que procurase reconocer todo el país hasta el rio Colorado. El capitán gobernador quiso que el misionero fuese acompañado del teniente de Loreto y quince soldados, para impedir las hostilidades que se temian con razon en aquel viaje, porque en el último del P. Santiago Sedelmayer, queriendo los bárbaros habitantes de las márgenes del rio Colorado quitar por fuerza los caballos á los soldados que le acompañaban, y no pudiendo estos apartarlos de su intento con palabras, se vieron obligados á hacer uso de las armas matando algunos, y habiéndose enemistado por este motivo los bárbaros con los españoles, se temía que ahora quisiesen vengarse. Este número de soldados aumentaba los gastos del viaje, á que contribuyeron todas las misiones que había desde Loreto hasta S. Francisco de Borja, mandando víveres y béstias que los llevasen por aquellos desconocidos países, donde no era posible proveerse de ellos.

Hechos los preparativos salió de Adac el P. Link en Febrero de 1766 acompañado del teniente, de los quince soldados y de un competente número de neófitos, y se encaminó hácia el Norte por entre las montañas y el mar Pacífico. Caminaron algunos dias por una tierra no tan montuosa y áspera como el resto del país de los Cochimies, pero tan estéril y árida que apenas habia agua potable para los viajeros y las béstias. Pasando adelante encontraron un terreno abundante en pastos, con un arroyo y varios manantiales, cuya agua aunque no alcanzaba para regar sementeras, bastaba para abreviar un número considerable de cabezas de ganado mayor, que podian mantenerse allí. Este lugar fué llamado *San Juan de Dios*, acaso porque fué descubierta el 8 de Marzo en que se celebra la fiesta de este Santo; mas para que fuese útil se necesitaba hallar á po-